ARMADA DE COLOMBIA	FORMATO PONENCIA GERENTE PROYECTO		
	Proceso: Adquisiciones		**Autoridad:** JOLA
	Código: ADQ-FT-042-JOLA-V01	**Rige a partir de**: 04/04/2020	Página **1** de **11**

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA ARMADA DE COLOMBIA #ElAzulQueNosUne

ARMADA REPUBLICA DE COLOMBIA – BASE NAVAL LOGÍSTICA No. 3
ARC "LEGUÍZAMO"

MODIFICACIÓN (ADICIÓN EN VALOR Y PRORROGA EN TIEMPO DEL CONTRATO No. 003-ARC-BNL03-2024)	
DE: CCLADM KAROL MELO CABRALES	**FECHA:** 09 DE DICIEMBRE DE 2024
PARA: CFLADM CLAUDIA PATRICIA PÉREZ RODRÍGUEZ	**COPIA:** JDEADMBNL03

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
TIPO	COMPRAVENTA.
OBJETO	"CONTRATAR EL SERVICIO DE CATERING PARA LOS COMPONENTES DE LA FUERZA NAVAL DEL SUR".
CONTRATISTA	KILIAN SNEIDER MONTIEL ZULETA, PERSONA NATURAL, IDENTIFICADO CON C.C. 79.717.646.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	27 DE FEBRERO DE 2024.
PLAZO DE EJECUCION INICIAL	10 DE DICIEMBRE DE 2024.
PLAZO DE EJECUCION FINAL	10 DE DICIEMBRE DE 2024.
VALOR INICIAL	SESENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS ($68.465.000,00) M/CTE, incluido IVA y demás erogaciones que correspondan.
RESPALDO PRESUPUESTAL	CDP No. 3224 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2024.
MODIFICATORIO No. 001	ADICION EN VALOR AL CONTRATO EN MENCION POR LA SUMA DE SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($640.000,00) M/CTE, CON DESTINACIÓN ESPECIFICA AL BATALLÓN FLUVIAL DE I.M No. 30 y 32 RESPECTIVAMENTE.
MODIFICATORIO No. 002	ADICION EN VALOR AL CONTRATO EN MENCION POR LA SUMA VEINTIÚN MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($21.500.000,00) M/CTE
VALOR FINAL	NOVENTA MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL PESOS ($90.605.000,00) M/CTE, incluido IVA y demás erogaciones que correspondan.
FORMA DE PAGO	PAGOS PARCIALES.
FECHA CUMPLIMIENTO REQUISITOS DE EJECUCIÓN	27 DE FEBRERO DE 2024
REGISTRO PRESUPUESTAL (No. Y FECHA DEEXPEDICIÓN)	25124 DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2024.
SUPERVISOR INICIAL (GRADO, NOMBRE, CC, UNIDAD A/B, TELÉFONO)	TKLADM AUSIQUE GRAJALES DAVID ALEJANDRO, CC No. 1.094.958.992, FFLUA, CEL: 305-399-5963.
SUPERVISOR FINAL (GRADO, NOMBRE, CC, UNIDAD A/B, TELÉFONO)	TKLADM PERDOMO BECERRA YESIKA NATALIA, CC. 1.015.478.953, BNL03. CEL 314-479-7573
PORCENTAJE ACTUAL DE EJECUCION	68.64 %
ESTADO ACTUAL DE LAS GARANTÍAS	APROBADAS
VALOR FACTURADO A LA FECHA	$ 35.440.000,00

2. MODIFICACIONES REALIZADAS		
ADICIÓN	FECHA MODIFICACIÓN	10/03/2024
	VALOR ADICIÓN SOLICITADA	$ 640.000,00
	VALOR AL QUE ASCIENDE EL CONTRATO	$ 69.105.000,00
	FECHA MODIFICACIÓN	15/11/2024
	VALOR ADICIÓN SOLICITADA	21.500.000
	VALOR AL QUE ASCIENDE EL CONTRATO	$90.605.000
PRORROGA	FECHA MODIFICACIÓN	N/A
	NUEVO PLAZO EJECUCIÓN SOLICITADO	N/A
MODIFICACIÓN DEL ANEXO TÉCNICO	FECHA MODIFICACIÓN	N/A
	OBJETO MODIFICACIÓN	N/A
MODIFICACIÓN DEL ANEXO ECONÓMICO	FECHA MODIFICACIÓN	N/A
	OBJETO MODIFICACIÓN	N/A
PRORROGA	FECHA MODIFICACIÓN	N/A
	NUEVO PLAZO EJECUCIÓN SOLICITADO	N/A
MODIFICACIÓNDEL ANEXO TÉCNICO	FECHA MODIFICACIÓN	N/A
	OBJETO MODIFICACIÓN	N/A
PRORROGA	FECHA MODIFICACIÓN	N/A
	NUEVO PLAZO EJECUCIÓN SOLICITADO	N/A
SUSPENSIÓN DEL CONTRATO	FECHA MODIFICACIÓN	N/A
	OBJETO MODIFICACIÓN	N/A
OTRAS MODIFICACIONES (SUSPENSIÓN,CESIÓN, ETC.)	FECHA MODIFICACIÓN	N/A
	OBJETO MODIFICACIÓN	N/A

3. MODIFICACION SOLICITADA	
TIPO DE MODIFICACIÓN	• Adición en valor al Contrato No. 003-ARC-CBNL03-2024. • Prorroga en tiempo hasta el 13 de diciembre del 2024

JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN

Adición en valor al Contrato y Prorroga en tiempo

El día lunes 02 de diciembre de 2024 la señora Comandante de la Base Naval Logística No. 3 ARC "Leguízamo" CFLADM Claudia Patricia Pérez Rodríguez, mediante Oficio No. 20240022603747013 /MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMAF-COLNA-CBNL03-DEALMBNL03-JDICAOBNL03-29.25 de fecha 02 de diciembre de 2024, solicita al señor KILIAN SNEIDER MONTIEL ZULETA en calidad de Contratista, realizar la adición en valor al Contrato en mención, manifestando lo siguiente, así: *"Teniendo en cuenta la ejecución del Contrato No. 003-ARC-CBNL03-2024, cuyo objeto es el de "CONTRATAR EL SERVICIO DE CATERING PARA LOS COMPONENTES DE LA FUERZA NAVAL DEL SUR", con toda atención me permito solicitar su autorización para que se realice la adición en valor correspondiente de $5.250.000,000, de acuerdo con lo expuesto a continuación, así:*

La adición de recursos financieros a un contrato para la realización de eventos en una unidad militar en diciembre, como la despedida del personal trasladado y la semana deportiva, es esencial para fortalecer la cohesión y el espíritu de unidad entre todos los miembros de la Base Naval No.3 ARC "Leguizamo". La despedida del personal que se traslada no solo permite reconocer su dedicación y contribuciones, brindando la oportunidad de reforzar los lazos entre compañeros, creando un ambiente de apoyo y camaradería. Así mismo, la semana deportiva fomenta la integración entre el personal militar y civil, promoviendo la interacción y el trabajo en equipo en un contexto lúdico. Al destinar un presupuesto adicional, se asegura que estos eventos se lleven a cabo de manera efectiva, contribuyendo a mantener la moral alta y el sentido de pertenencia en la

unidad.

Además, la organización de actividades recreativas como la semana deportiva tiene un impacto positivo en la salud y el bienestar del personal, promoviendo un estilo de vida activo y saludable. Estas actividades no solo mejoran el estado físico, sino que también sirven como una vía para liberar el estrés y fortalecer la camaradería entre los integrantes de la BNL03. Al solicitar un incremento en el presupuesto, se garantiza la disponibilidad de recursos adecuados para la logística, las instalaciones y el equipamiento necesario para realizar estos eventos con éxito. De esta manera, se contribuye a crear un ambiente positivo que refuerza la moral y el compromiso del personal, elementos clave para el buen funcionamiento de la unidad militar.

Por lo expuesto previamente, me permito informar que la presente solicitud nace a causa de que no se encontraban contemplados dentro de los recursos de bienestar asignados a la Base Naval Logística No. 3 ARC "Leguizamo" en calidad de Unidad Delegataria, durante la presente vigencia por valor de CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($5.250.000,00) M/CTE, con el propósito de cubrir los eventos anteriormente mencionados.

Por lo anteriormente expuesto, la señorita TKLADM Perdomo Becerra Yesika Natalia, en calidad de Supervisora del Contrato No. 003-ARC-CBNL03-2024, recomienda a la señora Comandante de la Base Naval Logística No. 3 ARC "Leguízamo", suscribir el presente modificatorio en el sentido de realizar la adición en valor al Contrato en mención, de conformidad con lo establecido en el Numeral 6.3.2.1 "Modificación del Contrato" del Manual de Convenios del Ministerio de Defensa Nacional *"Los contratos suscritos por el Ministerio de Defensa Nacional – Unidades Ejecutoras y Dependencias Delegatarias, podrán ser modificados cuando se presente una causal que lo justifique, siempre y cuando no se alteren las condiciones que originaron la selección de la propuesta, ni los elementos esenciales del contrato; esta modificación podrá incluir la prórroga del plazo del contrato, en cuyo caso deberá pactarse la ampliación de las garantías según proceda".*

Así mismo, el día lunes, 02 de diciembre de 2024 la señorita TKLADM PERDOMO BECERRA YESIKA NATALIA mediante Oficio No. 20240022603736613 /MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMAF-COLNA-CBNL03-DEALMBNL03-JDICAOBNL03-29.25 de fecha 02 de diciembre de 2024, solicita al señor KILIAN SNEIDER MONTIEL ZULETA en calidad de Contratista, realizar la adición en valor al Contrato No. 003-ARC-CBNL03-2024, manifestando lo siguiente, así: "*En el marco de la ejecución del Contrato No. 003-ARC-CBNL03-2024 cuyo objeto es el de "CONTRATAR EL SERVICIO DE CATERING PARA LOS COMPONENTES DE LA FUERZA NAVAL DEL SUR", con toda atención me permito solicitar su autorización para que se realice la adición en valor al Contrato en mención por la suma de CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS $5.250.000,00 M/CTE.*

En el marco de las actividades programadas para la Fuerza Naval de la Amazonia previo a la víspera de fin de año, con el propósito de llevar a cabo para la realización de eventos en diciembre, como la despedida del personal trasladado y la semana deportiva de la Base Naval No.3 ARC "Leguizamo", es de suma importancia para fomentar la cohesión y el espíritu de unidad entre los miembros del personal. Estos eventos no solo brindan un espacio para reconocer y agradecer el servicio del personal que se traslada, sino que también crean oportunidades para que todos los integrantes, tanto militares como civiles, refuercen sus lazos y establezcan conexiones significativas. Al destinar recursos adecuados, se asegura que estas actividades se lleven a cabo de manera efectiva y memorable, lo que contribuye a mantener alta la moral y el sentido de pertenencia dentro de la unidad.

Además, la semana deportiva, que involucra competencias y actividades recreativas, es esencial para promover la integración y el bienestar físico y emocional del personal. La práctica de deportes en un ambiente de camaradería no solo mejora la salud y el estado físico de los participantes, sino que también fomenta el trabajo en equipo y la colaboración, valores fundamentales en la Base Naval No. 3 ARC "Leguizamo" Al adicionar fondos al presente contrato, se garantizan las instalaciones adecuadas, el equipamiento necesario y una logística bien organizada, lo que resulta en eventos exitosos que benefician a todos los involucrados. La inversión en estos eventos es crucial para fortalecer la cultura de la unidad y apoyo mutuo, imprescindibles para el buen funcionamiento de la institución

Por lo expuesto previamente, me permito informar que la presente solicitud nace a causa de que no se encontraban contemplados dentro de los recursos de bienestar asignados a la Base Naval Logística No. 3 ARC "Leguizamo" en calidad de Unidad Delegataria, durante la presente vigencia por valor de CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($5.250.000,00) M/CTE, con el propósito de cubrir los eventos anteriormente mencionados.

Adicionalmente, el día lunes, 02 de diciembre de 2024 el señor KILIAN SNEIDER MONTIEL ZULETA mediante Oficio de fecha 02 de diciembre de 2024, autoriza la adición al Contrato No. 003-ARC-CBNL03-2024, manifestando lo siguiente, así: *"Por medio de la presente manifiesto interés de aceptar la adición al contrato de servicio de catering para los componentes de la fuerza naval del sur en el marco de las actividades programadas vigencia 2024".*

Por tal razón, es imperativo para la Base Naval Logística No. 3 ARC "Leguízamo" en calidad de unidad delegataria, suscribir el presente modificatorio en el sentido de realizar la adición en valor al Contrato No. 003-ARC-CBNL03-2024 por la suma de CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($5.250.000,00) M/CTE, con el propósito de cubrir con todos los recursos necesarios y ofrecer una experiencia

de calidad a la unidad en mención.

MODIFICACIONES A REALIZAR:

Realizar la adición en valor al Contrato No. 003-ARC-CBNL03-2024, considerando los recursos destinados a la Base Naval Logística No. 3 ARC "Leguízamo" por valor de CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($5.250.000,00) M/CTE, con el propósito de cubrir actividades programadas para la Fuerza Naval de la Amazonia previo a la víspera de fin de año, con el propósito de llevar a cabo la despedida del personal de militares de la Base Naval No. ARC "Leguizamo" y la semana deportiva a realizarse en el presente mes de diciembre. Así mismo ampliar el plazo de ejecución hasta el día 13 de diciembre del 2024, con el fin de ejecutar todo el presupuesto, llevar a cabo las actividades anteriormente proyectadas y realizar los trámites administrativos que correspondan.

Es importante mencionar que la adición en valor al Contrato No. 003-ARC-CBNL03-2024 no supera el 50% del valor total del Contrato en mención, dando cabal cumplimiento a lo establecido en el Numeral 6.3.2.2. "Adición del Contrato" del Manual de Contratación y Convenios del Ministerio de Defensa Nacional *"Los contratos o convenios se podrán adicionar en valor sin exceder el cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales y en todo caso deberá pactarse la ampliación de las garantías, según proceda y, una vez suscrita la adición, deberá procederse a su registro presupuestal".*

FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODIFICACIÓN A REALIZAR:
La modificación planteada se suscita de conformidad con lo establecido en el numeral 01 del artículo 14 de la Ley 80 y el Decreto 1082 de 2015.

TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES:
De conformidad con los contemplados y definidos para el Contrato No. 027-ARC-BNL03-2024.

MODIFICACIÓN DE GARANTÍAS:
De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.3.1.18, del Libro 2 "Régimen Reglamentario del Sector

Administrativo de Planeación Nacional", Parte 2 "Reglamentaciones", Titulo 1 "Contratación Estatal", Capitulo 2 "Disposiciones Especiales del Sistema de Contratación Pública", Sección 3 "Garantías", del decreto N° 1082 del 26 de Mayo de 2015, el cual establece que "***Cuando el contrato es modificado paraincrementar su valor o prorrogar su plazo, la Entidad Estatal debe exigir al contratista ampliar el valor de lagarantía otorgada o ampliar su vigencia, según el caso***", la Base Naval Logística No. 3 ARC "Leguízamo" deberá solicitar al contratista modificar el tiempo de cubrimiento de la garantía con base a la prorroga que se requiere efectuar. En tal sentido, se debe solicitar al contratista modificar la póliza de cumplimiento No 33- 44-101226442 expedida por la compañía Aseguradora Seguros del Estado.

4. ANEXOS

- Oficio No. 20240022603747013 /MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMAF-COLNA-CBNL03-DEALMBNL03-JDICAOBNL03-29.25 de fecha 02 de diciembre de 2024 emitido por la señora Comandante de la Base Naval Logística No. 3 ARC "Leguízamo" al señor KILIAN SNEIDER MONTIEL ZULETA en calidad de Contratista, el cual trata sobre la solicitud de autorización de adición en valor al Contrato No. 003-ARC-BNL03-2024.
- Oficio No. 20240022603736613 /MDN-COGFM-COARC- SECAR-JEMAF-COLNA-CBNL03-DEALMBNL03-JDICAOBNL03-29.25 de fecha 02 de diciembre de 2024 emitido por la Supervisora del Contrato No. 003-ARC-CBNL03-2024 al señor KILIAN SNEIDER MONTIEL ZULETA en calidad de Contratista,", el cual trata sobre la solicitud de autorización de adición en valor al Contrato No. 003-ARC-BNL03-2024.
- Oficio de fecha 02 de diciembre de 2024 emitido por el Contratista del Contrato No. 003-ARC-CBNL03-2024, el cual trata sobre la aceptación de la adición en valor al Contrato No. 003-ARC-CBNL03-2024.

Respetuosamente,

Capitán de Corbeta KAROL MELO CABRALES
GERENTE PROYECTO

ARMADA DE COLOMBIA
Protegemos el azul de la bandera

#ElAzulQueNosUne

No. 20240022603747013 / MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMAF-COLNA-CBNL03-DEALMBNL03-JDICAOBNL03-29.25

Puerto Leguízamo, 02 de Diciembre de 2024

Señor
KILIAN SNEIDER MONTIEL ZULETA
Representante Legal Amazon Representaciones y Distribuciones
Carrera 2 #9-10, Segundo Piso
Puerto Leguízamo, Putumayo

Asunto: Solicitud de adición en valor al Contrato No. 003-ARC-CBNL03-2024

Teniendo en cuenta la ejecución del Contrato No. 003-ARC-CBNL03-2024, cuyo objeto es el de "CONTRATAR EL SERVICIO DE CATERING PARA LOS COMPONENTES DE LA FUERZA NAVAL DEL SUR", con toda atención me permito solicitar su autorización para que se realice la adición en valor correspondiente de ($5.250.000,000) M/CTE de acuerdo con lo expuesto a continuación, así:

La adición de recursos financieros al presente contrato para la realización de eventos en la Base Naval No.3 ARC "Leguizamo" en diciembre, como la despedida del personal trasladado y la semana deportiva, es esencial para fortalecer la cohesión y el espíritu de unidad entre todos los miembros de la Base Naval No.3 ARC "Leguizamo". La despedida del personal que se traslada no solo permite reconocer su dedicación y contribuciones, sino que también brinda la oportunidad de reforzar los lazos entre compañeros, creando un ambiente de apoyo y camaradería. Asimismo, la semana deportiva fomenta la integración entre el personal militar y civil, promoviendo la interacción y el trabajo en equipo en un contexto lúdico. Al destinar un presupuesto adicional, se asegura que estos eventos se lleven a cabo de manera efectiva, contribuyendo a mantener la moral alta y el sentido de pertenencia en la unidad.

Además, la organización de actividades recreativas como la semana deportiva tiene un impacto positivo en la salud y el bienestar del personal, promoviendo un estilo de vida activo y saludable. Estas actividades no solo mejoran el estado físico, sino que también sirven como una vía para liberar el estrés y fortalecer la camaradería entre los integrantes de la BNL03. Al solicitar un incremento en el presupuesto, se garantiza la disponibilidad de recursos adecuados para la logística, las instalaciones y el equipamiento necesario para realizar estos eventos con éxito. De esta manera, se contribuye a crear un ambiente positivo que refuerza la moral y el compromiso del personal, elementos clave para el buen funcionamiento de la unidad militar.

Por lo expuesto previamente, me permito informar que la presente solicitud nace a causa de que no se encontraban contemplados dentro de los recursos de bienestar asignados a la Base Naval Logística No. 3 ARC "Leguizamo" en calidad de Unidad Delegataria, durante la presente vigencia por valor de CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($5.250.000,00) M/CTE, con el propósito de cubrir los eventos anteriormente mencionados.

Respetuosamente,

Capitán de Fragata CLAUDIA PATRICIA PÉREZ RODRÍGUEZ
Comandante Base Naval Logística No. 3 ARC "Leguízamo"

V.°B.°: TFLADM Cárdenas Liévano Maicol
Jefe de Adquisiciones BN
V.°B.°: TFADER Campos Gamboa Nelvy Shirley
Asesora Jurídica de Contratos BNL03
Elaboro: TKLADM Perdomo Natalia, Supervisora contrato

"Protegemos el Azul de la Bandera"
Línea Anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 – 24 horas
Carrera 1 Calle 1 Esquina, Puerto Leguízamo, Putumayo, Colombia.
www.armada.mil.co – yesika.perdomo@armada.mil.co

icontec ISO 9001
IQNet
TP-SC2021000521

ARMADA DE COLOMBIA
Protegemos el azul de la bandera

#ElAzulQueNosUne

No. 20240022603736613 / MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMAF-COLNA-CBNL03-DEALMBNL03-JDICAOBNL03-29.25

Puerto Leguízamo, 02 de Diciembre de 2024

Señor
KILIAN SNEIDER MONTIEL ZULETA
Representante Legal Amazon Representaciones y Distribuciones
Carrera 2 #9-10, Segundo Piso
Puerto Leguízamo, Putumayo

Asunto: Solicitud de adición en valor al Contrato No. 003-ARC-CBNL03-2024

Teniendo en cuenta ejecución del contrato No. 003-ARC-CBNL03-2024, cuyo objeto es el de "CONTRATAR EL SERVICIO DE CATERING PARA LOS COMPONENTES DE LA FUERZA NAVAL DEL SUR", con toda atención me permito solicitar autorización para que se realice una adición en valor del contrato en mención, de acuerdo con lo expuesto a continuación, así:

En el marco de las actividades programadas para la Fuerza Naval de la Amazonia previo a la víspera de fin de año, con el propósito de llevar a cabo para la realización de eventos en diciembre, como la despedida del personal trasladado y la semana deportiva de la Base Naval No.3 ARC "Leguizamo", es de suma importancia para fomentar la cohesión y el espíritu de unidad entre los miembros del personal. Estos eventos no solo brindan un espacio para reconocer y agradecer el servicio del personal que se traslada, sino que también crean oportunidades para que todos los integrantes, tanto militares como civiles, refuercen sus lazos y establezcan conexiones significativas. Al destinar recursos adecuados, se asegura que estas actividades se lleven a cabo de manera efectiva y memorable, lo que contribuye a mantener alta la moral y el sentido de pertenencia dentro de la unidad.

Además, la semana deportiva, que involucra competencias y actividades recreativas, es esencial para promover la integración y el bienestar físico y emocional del personal. La práctica de deportes en un ambiente de camaradería no solo mejora la salud y el estado físico de los participantes, sino que también fomenta el trabajo en equipo y la colaboración, valores fundamentales en la Base Naval No. 3 ARC "Leguizamo" Al adicionar fondos al presente contrato, se garantizan las instalaciones adecuadas, el equipamiento necesario y una logística bien organizada, lo que resulta en eventos exitosos que benefician a todos los involucrados. La inversión en estos eventos es crucial para fortalecer la cultura de la unidad y apoyo mutuo, imprescindibles para el buen funcionamiento de la institución.

Por lo expuesto previamente, me permito informar que la presente solicitud nace a causa de que no se encontraban contemplados dentro de los recursos de bienestar asignados a la Base Naval Logística No. 3 ARC "Leguizamo" en calidad de Unidad Delegataria, durante la presente vigencia por valor de CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($5.250.000,00) M/CTE, con el propósito de cubrir los eventos anteriormente mencionados.

Respetuosamente,

Teniente de Corbeta PERDOMO BECERRA YESIKA NATALIA
Supervisora del Contrato No. 003-ARC-CBNL03-2024

"Protegemos el Azul de la Bandera"
Línea Anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 – 24 horas
Carrera 1 Calle 1 Esquina, Puerto Leguízamo, Putumayo, Colombia.
www.armada.mil.co – yesika.perdomo@armada.mil.co

icontec ISO 9001
IQNet
TR-SC0221006521

puerto leguizamo putumayo – DICIEMBRE 2 DE 2024

PARA: CAPITAN DE FRAGATA:
CLAUDIA PATRICIA PEREZ RODRIGUEZ
COMANDANTE BASE NAVAL LOGISTICO NRO 3
ARC-LEGUIZAMO

ASUNTO: OFICIO DE ACEPTACION DE ADICION DEL CONTRATO NRO 003-ARC –CBNL-03-2024

POR VALOR DE: CINCO MILLONES DOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/C (5.250.000)

ATENTO SALUDO:

POR MEDIO DE LA PRESENTE MANIFIESTO INTERÉS DE ACEPTAR LA ADICIÓN AL CONTRATO DE SERVICIOS DE CATERING PARA LOS COMPONENTES DE LA FUERZA NAVAL DEL SUR EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS VIGENCIA 2024

KILIAN MONTIEL ZULETA
Representante legal

CELULAR: 3108641789-BARRIO LA MAGDALENA-CARRERA 2DA ENTRE CALLE 9ª Y 10ª-PUERTO LEGUIZAMO –PUTUMAYO-COLOMBIA-
Kilian.montiel0274@gmail.com

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	79717646
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			KILIAN SNEIDER MONTIEL ZULETA
CIUDAD/MUNICIPIO:	LEGUIZAMO	DEPARTAMENTO:	PUTUMAYO
DIRECCIÓN:	CARRERA 2 CALLE 9 Y 10 BARRIO LA MAGDALE	TELÉFONO:	7777777
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			4580906722	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	noviembre	AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	noviembre	AÑO 2024
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2024/11/29	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			9390866520

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 208,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 208,000	$ 0	$ 208,000
SUBTOTALES:										$ 208,000	$ 0	$ 208,000

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 162,500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 162,500	$ 0	$ 0	$ 162,500
SUBTOTALES:													$ 162,500	$ 0	$ 0	$ 162,500

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 13,600	$ 13,600	$ 0	$ 0	$ 13,600
SUBTOTALES:									$ 13,600	$ 0	$ 0	$ 13,600

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES										
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN								SALUD					ARP					DÍAS COT	IBC	CCF	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU				
																										ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE			TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	
1	CC 79717646	MONTIEL ZULETA KILIAN SNEIDER	INDEPENDIENTE VOLUNTARIO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES		$ 1,300,000				NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1,300,000	$ 208,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 208,000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1,300,000	$ 162,500	$ 0	$ 162,500	14-11 - ARL SURA	30	$ 1,300,000	$ 79717646	$ 13,600		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	$ 384.100

SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBLIDAD PRESUPUESTAL

Proceso: Financiero		**Autoridad:** JOLAN
Código: FINAN-FT-017-JOLAN-V10	**Rige a partir de:** 08/09/2022	**Pagina** 1 de 1

SOLICITUD: No /MDN-CARMA-SECAR-JOLA-COLNA-CBNL03-JDABN3

DE: BNL03 G.R./F.H

ACCIÓN: DIFINBNL03 **FECHA:** 4-dic-24

DOCUMENTO SOPORTE N°: SOLICITUD ADICIÓN PRESUPUESTAL CTO No. 003-ARC-CBNL03-2024

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°: 3224

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°: 3224

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

DEPENDENCIA AFECTACIÓN	RUBRO	CONCEPTO	REC	SIT	VALOR ACTUAL (A)	TIPO DE OPERACIÓN			NUEVO SALDO = (A) + (B) + (C) – (D)
						CREACIÓN (B)	ADICIÓN (C)	REDUCCIÓN (D)	
FNS	A-02-02-02-006-003	ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS.	10	CSF	$ 40.000.000,00				40.000.000,00
BNL03	A-02-02-02-006-003	ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS.	10	CSF	$ 41.500.000,00		$5.250.000,00		46.750.000,00
FFLUS	A-02-02-02-006-003	ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS.	10	CSF	$ 8.465.000,00				8.465.000,00
BFLIM30	A-02-02-02-006-003	ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS.	10	CSF	$ 280.000,00				280.000,00
BFLIM32	A-02-02-02-006-003	ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS.	10	CSF	$ 360.000,00				360.000,00
TOTALES					$ 90.605.000,00	$ -	5.250.000,00	-	95.855.000,00

OBJETO DEL C.D.P.

CONTRATAR EL SERVICIO DE CATERING PARA LOS COMPONENTES DE LA FUERZA NAVAL DE LA AMAZONÍA.

Capitán de Fragata **CLAUDIA PATRICIA PEREZ RODRIGUEZ**
Comandante Base Naval ARC "Leguízamo"

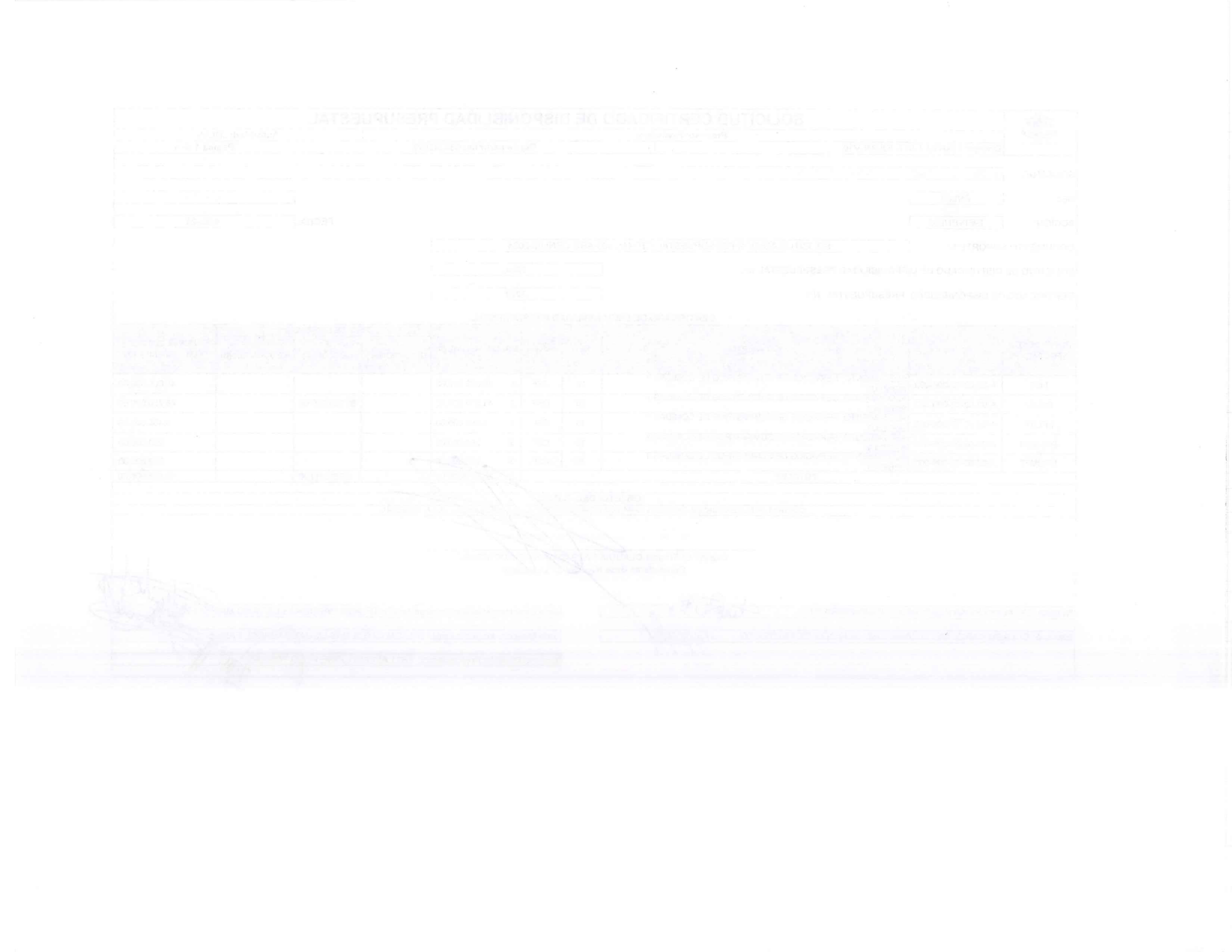
Solicita: TKLADM YESIKA PERDOMO- SUPERVISORA CTO

Elaboró: CCLADM KAROL MELO CABRALES- GERENTE DE PROYECTO

Jefe Departamento Administración (E): TFLADM CARDENAS LIEVANO MAICOL FABIAN

Jefe División Adquisiciones: TFLADM CARDENAS LIEVANO MAICOL FABIAN

Control División Presupuesto: AS11 ALVARO JOSE POLO TORRES



SIF Nación

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHagutierm	Angie Yanina Gutierrez Martinez
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-04-011	BASE NAVAL No. 3 ARC "LEGUÍZAMO"
Fecha y Hora Sistema:	2024-12-05-11:08 a. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	3224	**Fecha Registro:**	2024-01-05	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	15-01-04-011 BASE NAVAL No. 3 ARC "LEGUÍZAMO"						
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Con Compromiso		**Tipo:**	Gasto		**Uso Caja Menor**	Ninguno		
Valor Inicial:	68.465.000,00	**Valor Total Operaciones:**	27.390.000,00		**Valor Actual.:**	95.855.000,00	**Saldo x Comprometer:**	5.250.000,00	**Vr. Bloqueado**	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	3324	**Fecha Registro:**	2024-01-05	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
195 BASE NAVAL No. 3 ARC "LEGUÍZAMO"	A-02-02-02-006-003 ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	Nación	10	CSF	2024-12-05		5.250.000,00			
					2024-11-16	20.000.000,00	21.500.000,00			
					Total:	20.000.000,00	26.750.000,00	46.750.000,00	5.250.000,00	0,00
196 FUERZA NAVAL DEL SUR	A-02-02-02-006-003 ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	Nación	10	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
					Total:	40.000.000,00	0,00	40.000.000,00	0,00	0,00
197 BATALLÓN FLUVIAL DE INFANTERÍA DE MARINA No. 30	A-02-02-02-006-003 ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	Nación	10	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
					2024-04-03	0,00	280.000,00			
					Total:	0,00	280.000,00	280.000,00	0,00	0,00

203 BATALLÓN FLUVIAL DE INFANTERÍA DE MARINA No. 32	A-02-02-02-006-003 ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	Nación	10	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
					2024-04-03	0,00	360.000,00			
					Total:	0,00	360.000,00	360.000,00	0,00	0,00
204 FLOTILLA FLUVIAL DEL SUR	A-02-02-02-006-003 ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	Nación	10	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
					Total:	8.465.000,00	0,00	8.465.000,00	0,00	0,00

Objeto:	APROPIACION PARA EL SERVICIO DE ALOJAMIENTO SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS CATERING PARA LAS UNIDADES DE FUERZA NAVAL DE AMAZONIA DE LA VIGENCIA 2024

Firma Responsable